

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 066-2026

CATEGORÍA : OPGM-A

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 8-Abr-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN CARLOS ACHONDO BARROS	NO APTO	APTO	NO
DANIEL ALCALA JURADO	APTO	APTO	PTE
DIEGO ALEJANDRO ALZATE HURTADO	APTO	APTO	PTE
RACHID EL HAJJI AMER	APTO	NO APTO	NO
MIGUEL ANGEL GALLARDO GONZALEZ	NO APTO	APTO	NO
JEAN CARLOS GAMBOA CARDENAS	APTO	APTO	PTE
DIDAC JIMENEZ BORREGO	APTO	APTO	PTE
DOMINGOS MIRANDA DA COSTA	APTO	APTO	PTE
CRISTIAN BYRON MOPOSITA ORTEGA	NO APTO	APTO	NO
RICARD SERRANO ARDID	APTO	APTO	PTE
SILVIU VASILE HANGANU	APTO	APTO	PTE
ROMEO ZAMFIR	NO APTO	APTO	NO

Los con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:

<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones-opgm.html>

En Oviedo a 27/04/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.